ESTIBA NAVARRETE ESTNAVSA S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En Guayaquil, a las 14 horas 00 minutos del día 10 de abril de 2018, en el domicilio social de la sociedad ubicada en AV. DOMINGO COMIN 1711 Y PINZONES - CDLA. LOS ALMENDROS, se celebra la junta general de accionistas de acuerdo con la convocatoria privada, la cual se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad 'ESTIBA NAVARRETE ESTNAVSA S.A.' a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 14 horas 00 minutos del próximo día 10 de abril del 2018 , para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.

3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

— Sra. NAVARRETE MITE ANGELA ALEXANDRA, titular de 9999 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO pagadas en su totalidad, que representan el 99.99% del capital social.

— Sra. ESTUPIÑAN BEJAR MARITZA FERNANDA, titular de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO pagadas en su totalidad, que representan el 0.01% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de la Sra. ESTUPIÑAN BEJAR MARITZA FERNANDA, actuando como secretario el Sr. Darío Espinoza Torres
Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

Se acuerda aprobar los estados financieros, integrados por el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas explicativas, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
Se aprueba, la gestión social en el ejercicio 2018.

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se acuerda facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.
Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente y no habiendo otro asunto que tratar, a las 14h45 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.
A las 15 horas y 10 minutos se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Maritza Estupiñan Béjar
Presidenta

Darío Espinoza Torres
Secretario Ad-Hoc

Accionistas:

Maritza Estupiñan Béjar
CC. 0922853759

Angela Navarrete Mite
CC. 0924295523